



## AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

# “XXVII CERTAMEN CANCIÓN MARINERA Y HABANERA” <<VILLA DE LUANCO>> BASES 2010

---

### FECHAS

El Certamen se celebrará en la Villa de Luanco los días 5, 6 y 7 de febrero de 2010.

### PARTICIPANTES

Podrán concursar todas las agrupaciones corales del Principado de Asturias con un mínimo de 8 voces, sin incluir al Director, y que no excedan las 40 voces. Ningún miembro cantor de una coral podrá formar parte de otra, aunque ésta participe en otra categoría distinta a la primera. Esta norma no se aplicará a los directores de los coros.

El Certamen constará de tres categorías:

- a) Voces jóvenes.
- b) Voces iguales.
- c) Voces mixtas.

La categoría “a)” estará reservada a agrupaciones corales cuyos miembros no excedan la edad de 16 años.

Las sesiones de Concurso se desarrollarán los días 5 y 6 de febrero en la sala principal del Museo Marítimo de Asturias, reservándose la sesión del 7 de febrero como Gala Final de Exhibición de los coros (no competitiva) y entrega de Premios, a celebrar en el Polideportivo Municipal de Gozón.

El orden de actuación de cada sesión de concurso se establecerá mediante sendos sorteos, que se celebrarán en el Ayuntamiento de Gozón el día y la hora que la organización comunicará a los coros seleccionados.

### OBRAS A INTERPRETAR

Las agrupaciones de voces iguales y las de voces mixtas deberán interpretar tres obras <<a capella>>, sin acompañamiento instrumental:

- Obra obligada: <<Con sabor tropical>>, de Jorge Domingo. Para la categoría de voces mixtas.
- Obra obligada: <<La huella>>, de Gonzalo Casielles. Para la categoría de voces iguales.
- Obra libre, de temática marinera o habanera.
- Obra libre, de temática popular de la región.

El tiempo estimado para la interpretación de las tres obras no podrá exceder de 15 minutos y deberá seguir el orden de interpretación anterior.

La rectificación de las dos obras de libre elección deberá comunicarse a la organización del Certamen, como mínimo, cuatro días antes del comienzo del concurso del coro, debiendo acompañarse de 5 copias de cada una de las nuevas canciones a interpretar.

Los coros de voces jóvenes interpretarán tres obras <<a capella>>, sin acompañamiento instrumental.

- Obra libre, de temática marinera o habanera.
- Obra libre.
- Obra libre.

El tiempo estimado para la duración de la interpretación de las tres obras no podrá exceder de 15 minutos y deberá seguir el orden de interpretación anterior. Para la rectificación de las obras a interpretar se seguirá el mismo criterio que las otras categorías del Certamen.

En la Gala del día 7 de febrero cada coro deberá interpretar dos obras elegidas libremente del repertorio presentado el Certamen Coral.



## AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

### PREMIOS

<u>VOCES MIXTAS</u>		<u>VOCES IGUALES</u>		<u>VOCES JÓVENES</u>	
<b>PRIMERO</b>	Trofeo y 800 €	<b>PRIMERO</b>	Trofeo y 500 €	<b>PRIMERO</b>	Trofeo y 300 €
<b>SEGUNDO</b>	Trofeo y 500 €	<b>SEGUNDO</b>	Trofeo y 350 €	<b>SEGUNDO</b>	Trofeo y 200 €
<b>TERCERO</b>	Trofeo y 350 €	<b>TERCERO</b>	Trofeo y 250 €	<b>TERCERO</b>	Trofeo y 100 €

PREMIO OBLIGADA VOCES MIXTAS	200 €
PREMIO OBLIGADA VOCES IGUALES	200 €
PREMIO POLIFONÍA ASTURIANA ***	200 €

\*\*\* Premio a compartir entre las tres categorías del Certamen.

El fallo del Jurado se hará público como colofón de la última sesión del concurso (domingo 7 de febrero). A continuación se producirá la entrega de los premios.

Las posibles repercusiones fiscales que se desprendan de la concesión del premio en metálico a los diferentes coros serán responsabilidad exclusiva de éstos. El Comité Organizador del Certamen de la Canción Marinera y Habanera Villa de Luanco no se hace responsable de esas posibles repercusiones fiscales.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones para participar en este concurso se formalizarán por escrito, según modelo que se adjunta a:

**AYUNTAMIENTO DE GOZÓN**  
**INFORMACIÓN – Plaza de la Villa**  
**33440 Luanco (Asturias)**

El teléfono para cualquier aclaración es el siguiente: 985.88.35.08 (horario de 09.00 a 14.00). Será indispensable, además:

- Partituras (5 copias legibles) de las dos obras de libre elección que pretendan interpretar.
- Una fotografía original reciente de la agrupación coral y de suficiente calidad técnica para su publicación en catálogo.

**El plazo de inscripción finalizará el día 28 de enero de 2010.** La organización notificará a las corales seleccionadas su participación antes del 30 de enero.

### JURADO

El Jurado será elegido por el Comité Técnico-Musical del Certamen y estará compuesto por cinco miembros, cuyos nombres serán harán públicos antes de iniciarse el Certamen.

El Jurado valorará las siguientes características:

- Riqueza expresiva y tímbrica.
- Respeto a la formulación musical.
- Variedad y calidad del programa presentado.



## AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

Cada miembro del Jurado puntuará hasta 100 puntos por cada obra interpretada de cada coro. Se eliminarán la máxima y la mínima puntuación otorgada y se calculará la media aritmética de todas las obras interpretadas por cada agrupación.

El Jurado tiene la facultad de no atribuir premios a los coros que no hayan obtenido, al menos, las siguientes puntuaciones:

- 70 puntos para el Primer Premio de cada modalidad.
- 65 puntos para el Segundo Premio de cada modalidad.
- 60 puntos para el Tercer Premio de cada modalidad.

La penalización por cada minuto o fracción fuera del límite fijado será de 4 puntos.

La penalización por no cumplir el orden fijado de interpretación será de 4 puntos.

### **DISPOSICIONES FINALES**

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquier apartado de las presentes BASES, comunicándolo con suficiente antelación.

La Organización del Certamen se reserva el derecho de poder grabar discográficamente o en vídeo las obras interpretadas en el Certamen, no pudiendo los coros exigir ningún derecho de interpretación e imagen, ni negarse a la grabación o emisión a través de la radio o la televisión.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en la sesión de clausura del Certamen.

La inscripción para participar en el XXVII Certamen de la Canción Marinera y Habanera <<Villa de Luanco>> implica la aceptación de estas BASES.

Luanco, Gozón, 21 de diciembre de 2009